

DECLARACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO EMPRESARIAL ANDINO EN SU XIV REUNIÓN DE LA PAZ - BOLIVIA

Los miembros del Consejo Consultivo Empresarial Andino, efectuaron su XIV Reunión el 1 de marzo de 2011 en la ciudad de La Paz, la cual contó con la participación del Secretario General de la CAN. El Consejo una vez efectuado un análisis de los principales problemas actuales de la subregión y por la importancia que tiene el sector empresarial en la economía andina, manifestó lo siguiente:

1. Reafirmamos la importancia de la integración andina, reconociéndola como el acuerdo de integración que ha permanecido más tiempo a nivel regional sudamericano, abarcando distintas áreas bajo el Sistema Andino de Integración del cual formamos parte como Consejo Consultivo Empresarial, en representación de los gremios empresariales de los cuatro países que la componen.

Por consiguiente, reiteramos la necesidad de fortalecerlo en sus dos grandes áreas: económico y social, procurando un desarrollo armónico y equilibrado que reduzca la pobreza y la inequidad.

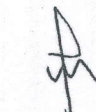
En ese sentido manifestamos nuestro respaldo al Año de la Integración Social declarado por los Cancilleres andinos.

2. Las dificultades y la escasa voluntad para establecer una política comercial externa común se han expresado, esencialmente, en la falta de consensos de los Países Miembros sobre la orientación de la estructura productiva regional y sobre las líneas principales de inserción en la economía internacional.

Por lo indicado, manifestamos la necesidad de impulsar la coordinación que instale o promueva entre los agentes económicos de la subregión, incentivos para cooperar y desarrollar la trama de encadenamientos y complementariedades productivas, a nivel de empresa grandes medianas y pequeñas, que permitan aprovechar los beneficios potenciales de la ampliación del mercado andino, tal como lo establece la Agenda Estratégica Andina.

Por tanto, ratificamos nuestro compromiso de continuar aportando en la construcción de una visión estratégica compartida, del desarrollo de una matriz de intereses comunes y de un liderazgo claro y eficaz, en base a los elementos que mantenemos en común y en aunar esfuerzos para eliminar las diferencias que persisten entre nuestros gobiernos.

3. Reiteramos la necesidad prioritaria de lograr la reincorporación de Venezuela, al proceso y de alcanzar en el plazo inmediato, un acuerdo comercial en bloque, para lo cual exhortamos a nuestros gobiernos a



Rev.



lograr la ampliación del plazo de vigencia de los derechos y obligaciones de conformidad con el Programa de Liberación de la Subregión, por al menos un par de años adicionales.

En este sentido, manifestamos nuestro respaldo a las gestiones que viene realizando la Presidencia Pro Témpore de la CAN, y nuestro compromiso de trabajar mancomunadamente con este propósito.

4. A nivel regional, plateamos la necesidad de trabajar en un proceso de convergencia de los acuerdos comerciales suscritos con el MERCOSUR en el que se contemple la armonización de las disciplinas comerciales, que permitan ampliar las posibilidades de complementariedad.
5. Subrayamos la importancia de generar un clima propicio para los negocios y para la atracción de inversiones intracomunitarias y extranjeras para mejorar las condiciones de desarrollo regional, lo que favorecerá el establecimiento de condiciones adecuadas para la generación de empleo y consecuentemente la reducción de los índices de pobreza.

Para tal efecto, destacamos la necesidad de la concurrencia del sector empresarial en la elaboración de elementos para el diseño de una política andina de promoción y protección de la inversión, que contemple, entre otras, la generación de información y nuevas propuestas de normativa comunitaria y nacional.

6. Debido a los efectos de la crisis financiera internacional, al cambio climático y a la crisis energética, los precios de los alimentos muestran una tendencia alcista sostenida que afecta la seguridad y a la soberanía alimentaria de los países de la región, por lo que es de vital importancia la alianza público – privado para encarar agendas y/o elaborar políticas productivas de corto, mediano y largo plazo para incrementar la producción de alimentos básicos.

En este sentido, manifestamos nuestro compromiso de trabajar mancomunadamente con el propósito de mejorar los niveles de la producción y distribución de alimentos, así como convertir a la región andina en un proveedor mundial.

7. Destacamos la importancia del crecimiento del comercio intracomunitario en estas cuatro décadas; y resaltamos la necesidad de profundizar esfuerzos para alcanzar el objetivo de la libre circulación de bienes y personas, particularmente eliminando las restricciones cuantitativas y cualitativas que frenan el crecimiento del intercambio comercial.
8. En búsqueda de una mayor participación del sector empresarial en el proceso de integración andino, instamos a los gobiernos y a la Secretaría General de la CAN a establecer mecanismos informativos y de contacto directo con el empresariado de los Países Miembros para



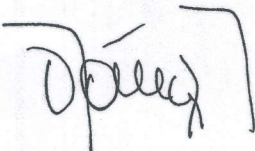
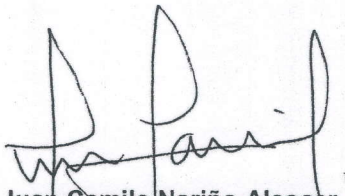
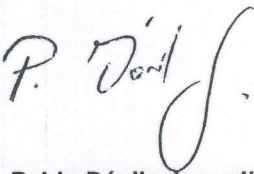
Dev.



participar activamente de las actividades y proyectos que se planifican y desarrollan en el seno de la Secretaría General.

9. Finalmente, exhortamos a los Presidentes Andinos a mantener y fortalecer un diálogo permanente de consulta directo y continuo con el Consejo Consultivo Empresarial Andino en el entendido que si bien el proceso de integración es impulsado por los gobiernos, es el empresariado el que enfrenta y hace realidad el desarrollo productivo y comercial.
10. Manifestamos nuestra solidaridad con el pueblo boliviano ante los desastres naturales por el que se está afrontando, y expresamos nuestros mejores deseos para que se restablezca a la normalidad.

La Paz, 01 de marzo de 2011

 <p>Daniel Sánchez Soliz Presidente Confederación de Empresarios Privados de Bolivia -CEPB</p>	 <p>Juan Camilo Nariño Alcocer Vicepresidente Comercio Exterior - Bogotá Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI</p>
 <p>Pablo Dávila Jaramillo Presidente Federación Nacional de Cámaras de Industrias de Ecuador</p>	